

En San Sebastián, a 25 de abril de 2005

Sr. Director General de Supervisión
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Asunto: Comunicación Precio a Vencimiento del Contrato Financiero Atípico a 2 años y un día vinculado a acciones de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. - IV, registrado en la CNMV el 21 de marzo de 2003.

El Agente de Cálculo de la emisión de referencia, ALTURA MARKETS, A.V., S.A., ha notificado al Emisor del Contrato Financiero, BANCO GUIPUZCOANO, S.A., que el **Precio a Vencimiento** (precio medio ponderado de BBVA, en el Mercado Continuo el día 21 de abril de 2005) ha quedado establecido en **12,07 euros**.

El **Precio de Ejercicio** (media aritmética simple de los precios medios ponderados de BBVA en el Mercado Continuo de los días 17, 22 y 23 de abril de 2003) se fijó en **9,26 euros**.

Al ser igual o superior el Precio de Ejercicio al Precio a Vencimiento, se aplica la cláusula 5.B.1.) del contrato, por la que se entrega a los titulares con fecha valor 26 de abril de 2005, el importe invertido y los intereses pactados (20% sobre el importe invertido, 9,52% TIR).

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

Jesús M. Mijangos Ugarte
Secretario General